



Confederación Argentina de la Mediana Empresa

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de octubre de 2021

Señor Presidente
Comisión de Presupuesto y Hacienda
Honorable Cámara de Diputados de la Nación
Dr. Carlos Salomón Heller
Presente

*Ref.: Solicitud de audiencia
S-INST-1375/2021*

De nuestra consideración:

En vista de la reciente presentación del Proyecto de Ley denominado Alivio Fiscal para Fortalecer la Salida Económica y Social a la Pandemia generada por el COVID, por parte del Presidente de la Cámara baja, **Dr. Sergio Massa**; nos dirigimos a usted, a fin de expresar nuestro apoyo al proyecto y, en esta línea, solicitarle una audiencia, en su carácter de Presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la HCDN.

Para la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), en su rol de capilar representatividad de la matriz productiva nacional, es de vital importancia contar con este espacio constructivo de diálogo entre el sector público y el privado.

En principio, para tratar la posibilidad de que se condonen las deudas de hasta 100 mil pesos de las mipymes, y, asimismo, se indulten los intereses alcanzados por estas, a saber: el capital adeudado, intereses resarcitorios y/o punitivos y/o multas y demás sanciones. Por último, la importancia de la prórroga de la moratoria, con otorgamiento de plazo de 60 meses, es un punto medular sobre el que también cabría entablar conversación.

Quedamos al aguardo de que pueda dar favorable análisis a lo solicitado, y hacemos propicia la ocasión para saludarlo cordialmente.

RICARDO DIAB
Secretario General

ALFREDO GONZÁLEZ
Presidente